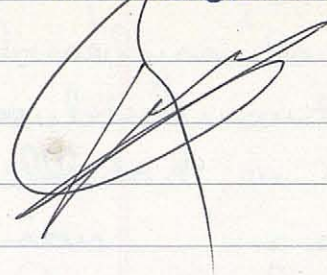


El Secretario.



ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Xobet Arnau

Ttes. Alcalde

D. Julián Pinales Basa

D. Juan Sitjes Ballestrá

Secretario

D. José Ricrola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanova Jussa

Día 16 de Febrero de 1.967

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidós horas del día 16 de Febrero de mil novecientos sesenta y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Sr. Alcalde D. Francisco Xobet Arnau y con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen. El Sr. Xobet, da legal y probada excusa de asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Juan Grau Gasch y D. Ramón Valls Borau, los cuales no han podido asistir por causas justificadas.

Seguidamente el Sr. Presidente, declara abierta la sesión, bajo la siguiente:

Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial.

Servicio Delegado de Urbanización y Obras

3º Licencias para construcciones: A D. Eduardo Saló Balin en Pje. España 35; a D.ª Fugela Bençet Estrada en El Bruniquer 18; a D. Loidro Riera Miambell en El Jaque Camp 47; a D.ª Angela Palau Serrí



en C/ Obispo Givé 18; a D. Delmiro Bofill y Mercedes Gauducé en C/ O. Redondo s/m; y a D. Pedro Vilaregut Bou en C/ Cervantes s/m.

4.º Propuesta sobre adquisición de dos rollos papel "Bromoflex Dupont" para el plano topográfico.

Servicios Delegados de Hacienda

5.º Facturas.

6.º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leída y aprobada la minuta del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 9 del actual.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el Mercado del día de hoy, la recaudación de 25.641 Pesetas.

Acuerdo del Ayuntamiento de Terrasa. - Se acuerda el enterado con satisfacción y testimoniar el agradecimiento de la Corporación al Ayuntamiento de la Ciudad de Terrasa, por haber puesto el nombre de Granollers a una de las calles de nueva apertura, según queda acreditado mediante una certificación que lee el Sr. Secretario general de este Ayuntamiento y que se recibió en 13 del actual.

Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto. - Es leída y aprobada la Cuenta de valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, correspondiente al ejercicio de 1.966, y que rinde el Sr. Depositario de Fondos de este Ayuntamiento, cuyo detalle es el siguiente:

Existencia del Ejercicio anterior	1.810.248'01
Ingresos durante el ejercicio	<u>4.094.668'87</u>
Suma	5.904.916'88
Pagos durante el ejercicio	<u>3.576.045'18</u>
Existencia	2.328.871'70

Inclusión de una finca en el Registro Municipal de Solares. - Es leída y aprobada una Propuesta formulada por la Alcaldía de conformidad a lo previsto en el Art. 15 del Reglamento sobre Registro Municipal de Solares y edificación forzosa de 5 de Marzo de 1.964, en la que se propone la inclusión de la finca urbana n.º 76 de la Carretera de Caldas de esta Ciudad en el Registro Municipal de Solares y dos inmuebles de Edificación forzosa, por merecer la calificación de inadecuada de conformidad a lo previsto en dicho Reglamento y Ley de Régimen legal del Suelo y Ordenación Urbana.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

Licencias para construcciones: A propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo Informe de los Servicios Técnicos, se acuerda conceder las siguientes licencias para obras:

A D. Eduardo Saló Balin, para reformar un cobertizo en Pje. España 36, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 473'20 Pesetas.

A D^a Angela Benzyet Estrada, para construcción de una planta baja para almacén y jaso para vivienda, en la Calle Beniquer 18, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.853'20 Pes.



tas; por conexión de nuevas viviendas alcantarillado preexistente 1.050 Pesetas y en depósito en concepto de garantía para construcción de aceras 2.500 Pesetas.

A D. Indro Riera Miambell para construcción de un almacén para hie-ro en la Calle Jorge Camp s/n, de-biendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 28.400 pesetas; por co-nexión de nuevas viviendas a alcantari-llado preexistente 525 Pesetas, y en con-cepto de depósito para garantía de cons-trucción de aceras, 9.000 pesetas.

A D^a Magdalena Palau Seigi para ampliación y adición de pisos en la Calle O. Givé 18, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 2.800'30 Pesetas; por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado pre-estente 1.050 Pesetas, y en concepto de de-pósito en garantía de la correcta construcción de aceras 5.000 Pesetas.

A D. Delmiro Potapé Ortalá y D^a Re-ne-des Ganducé para construcción de un edificio para viviendas en la Calle Ori-rinus Redondo s/n, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 24.084'50 pesetas; por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexi-stente 17.750 pesetas, y en concepto de depósito en garantía de construcción de aceras 12.500 Pesetas.

Y a D. Pedro Vilaregut Bon, para cons-truir un edificio compuesto de planta baja y piso, debiendo liquidar en con-

cepto de arbitrios 2.975'30 Pesetas, por construcción de nuevas viviendas a alcañtarillado preexistente 1.050 pesetas y en concepto de depósito para garantía de construcción de ace-
ras 8.525 Pesetas.

Adquisición papel cronaflex dupont. - A propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda la adquisición de 2 rollos de papel cronaflex dupont, a la Casa Comercial Berne S.A. de Barcelona, por un importe total de 9.000 Pesetas, con destino a la renovación del plano topográfico de esta Ciudad.

Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. - A propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Hacienda y previo Informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda la aprobación de las siguientes facturas, que ascienden a un total de 17.056'14 Pesetas, y comprensiva de los siguientes se-
ñores: Sr. Depositario 616'60; 300; 400; 1.200; 984; 723; 1.746; 18; 2.294; 200; 770; 200; 750; 500; 200; 750; 150; 150; 156; 8'40; 350; 12; 232'14; 150; 826; 940; 2.280; y 150 Pesetas.

Quejas y Preguntas

Seguidamente el Sr. Albet da cuenta de haber recibido doce invitaciones para asistir al Carnaval Kritz que tendrá lugar próximamente en Barcelona, invitando a los miembros de la Población y que en su Secretaría particular estarán a disposición de quienes deseen utilizarlas.

A continuación fue en conocimiento de los asistentes que el próximo sábado día 19 a las 7 de la tarde, tendrá lugar,

en el Pabellón Municipal de Deportes
Campeonatos de Cataluña de Judo y
que, de conformidad a la invitación re-
cibida, la Corporación o una representa-
ción de la misma asistirá a dicho acto,
así como a la cena que posteriormente se
dará en el Hotel Europa.

Finalmente el Sr. Lobet da cuenta de
que en el día de hoy, ya las 4 de la
tarde, ha tenido lugar el entierro y
funerales del Guardia Municipal D. Fai-
me Oliveras Bassa, que falleció en
la noche del día 14. Se acuerda tras-
ladar a sus deudos y familiares el
pesame de la Corporación.

Y no habiendo otros asuntos a tratar
se levantó la sesión siendo las venti-
tres horas de la que se extiende la
presente Acta que firman todos los a-
sistentes; doy fe.


Lobet





El Secretario.
